

## Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Medicina

Curso 2017/2018

---

### A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

#### Descripción

---

En general consideramos que el programa está funcionando adecuadamente a pesar de los problemas existentes que se derivan fundamentalmente de varias razones: 1. Elevado número de alumnos de doctorandos para la oferta existente, que ya de por sí es la más alta de la Universidad. 2. Escaso número de tutores relativo al nº de alumnos. 3. Características específicas de los alumnos que en su mayoría son médicos que están cursando la formación especializada con gran carga asistencial. Esto implica la necesidad por parte de los alumnos de dedicarse de forma parcial a los trabajos relacionados con el doctorando. Todo ello redundará en la ausencia de información, a día de hoy, de la tasa de éxito en relación con el nº de alumnos que eventualmente finalizarán los estudios y las dificultades de movilidad. 4. Recursos económicos limitados para promover acciones desde el programa relacionadas con la movilidad, las actividades formativas y el rendimiento científico. De todo ello se derivan y señalan los aspectos susceptibles de mejora: 1. Aumento del nº de tutores y mejora de su actuación y relación con los alumnos. 2. Mejora de los aspectos relacionados con las aptitudes de los alumnos candidatos, favoreciendo la admisión competitiva para aquellos que tengan más probabilidad de éxito. 3. Aumento de la tasa de tesis con mención internacional. 4. Aumento de la tasa de movilidad. 5. Aumento del rendimiento científico de las tesis. 6. Mejora de la comunicación en la información que se provee a los doctorandos y las aplicaciones informáticas del doctorado. 7. Aumento de los recursos de personal y económicos destinados al doctorado.

### B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Aumento del nº de tutores y mejora de su actuación en relación con los alumnos	Reducir la carga actual del nº de alumnos por tutor a un máximo de 3 alumnos por tutor Aumentar la comunicación del tutor con los alumnos	1. Aumentar el nº de tutores en el profesorado acreditado, en vías de acreditación o asociados con alto nivel investigador (ED) 2. Reuniones anuales con tutores (CA)	Septiembre de 2019	Septiembre de 2021	Decanato
Mejora de los aspectos relacionados con las aptitudes de los alumnos candidatos, favoreciendo la admisión competitiva para aquellos que tengan más probabilidad de éxito.	Reducir la tasa de abandonos	Priorizar alumnos integrados en grupos de investigación reconocidos por la DGA o Institutos de Investigación (CA)	Septiembre de 2019	Septiembre de 2021	Decanato
Reducida tasa de tesis con mención internacional.	Aumentar porcentaje de tesis con mención internacional	Favorecer movilidad (CA) Incremento de alumnos integrados en grupos de trayectoria reconocida por la DGA/Institutos acreditados (CA)	Septiembre 2019	2022	Decanato
Reducida tasa de la movilidad	Aumentar tasa de movilidad	Gestionar con entidades que conceden ayudas a la movilidad que priorizen alumnos de doctorado (ej. IIS Aragón, Colegio de Médicos,..) (CA)	Septiembre 2019	Septiembre 2023	Decanato
Mejorable rendimiento científico de las tesis.	Aumento tasa de publicaciones/patentes por tesis	Aumento del nivel exigido de al menos una publicación en Q3 para defender la tesis (ED)	Septiembre de 2020	Septiembre 2023	Vicerrectorado?
Mejorable comunicación con alumnos	Mejora de la comunicación en la información que se provee a los doctorandos Mejora de la aplicación SIGMA del doctorado. Simplificar trámites administrativos.	Link de la web de la ED a la web de la CA - Facultad de Medicina (ED) Simplificar trámites (ED) Web SIGMA del doctorado más amigable/fácil (UZ)	Septiembre de 2019	Septiembre de 2020	Decanato
Problemas de personal administrativo o falta de tiempo dedicado al mismo en proporción al nº de alumnos del programa. Falta de recursos económicos	Aumento del personal administrativo o tiempo de dedicación al Programa	Aumentar el tiempo de la administrativo dedicada al Programa (UZ) Aumento del aporte económico acorde al nº de alumnos (UZ)	Septiembre 2019	Septiembre 2022	Vicerrectorado

## B.1.— Valoraciones

### Descripción

La consecución total, o incluso parcial, de los objetivos propuestos mejorará la calidad científica del programa de doctorado en Medicina, además de proveer a los alumnos con contactos externos que les favorecerá en un futuro su desarrollo profesional. Hará igualmente más atractivo el programa para aquellos alumnos que buscan en la investigación un complemento en su formación como especialistas en Salud.

## C.— Acciones que supongan una modificación del título (EN SU CASO)

Apartado de la memoria de verificación	Descripción	Justificación
8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA	Mejorable rendimiento científico de las tesis. Aumento tasa de publicaciones/patentes por tesis. Aumento del nivel exigido de al menos una publicación en Q3 para defender la tesis (ED)	En el momento actual se exige que en el momento de la defensa de la tesis, si ésta no es por compendio de publicaciones, que exista un artículo al menos aceptado para publicación con datos de la tesis en revista JCR. Se pretende subir el nivel haciendo que estos datos esten publiados en una revista Q3 al menos.
6. RECURSOS HUMANOS	Aumento del nº de tutores y mejora de su actuación en relación con los alumnos Reducir la carga actual del nº de alumnos por tutor a un maximo de 3-4 alumnos por tutor. Aumentar la comunicación del tutor con los alumnos. Aumentar el ° de tutores en el profesorado acreditado, en vias de acreditacion o asociados con alto nivel investigador	El elevado número de solicitudes hace que el nº de alumnos del programa sea el mayor de la Universidad de Zaragoza. Se precisa aumentar el nº de tutores haciendo que todo el profesorado del programa, permanente y no permanente, puedan acceder a esta categoría. La progresiva reducción de profesores permanentes por jubilaciones y las restricciones, por todos conocidas, de convocatorias de profesorado permanente nos han llevado a la situación de saturación de alumnos tutorizados por el profesorado actual.
3.2 REQUISITOS DE ACEPTACION Y CRITERIOS DE ADMISION	Mejora de los aspectos relacionados con las aptitudes de los alumnos candidatos, favoreciendo la admisión competitiva para aquellos que tengan más probabilidad de éxito. Reducir la tasa de abandonos Priorizar alumnos que ya están integrados en grupos de investigación reconocidos por la DGA, Univerisades o Institutos de Investigación	Aunque todavía es pronto para ver la tasa de abandono y éxito de los alumnos matriculados, dado que una gran parte de los alumnos estan en situación de actividad parcial al ser médicos residentes de especialidades médicas, se pretende reforzar la tasa de éxito. Esta tiene que ver con el desarrollo de proyectos dentro de grupos bien estructurados con alta capacidad de publicación y obtención de proyectos. En estos momento ya existen criterios que favorecen esta opción. Se pretende, sin modificar los criterios actuales, dar una interpretación menos restrictiva a los mismos, en particular a los referidos a la participación en proyectos de los aspirantes y grupos y en la capacidad de sufragar los costes de la investiagación por los grupos donde se van a integrar los alumnos.

## D.— Fecha de aprobación

Fecha

31/Mayo/2019